

PLAN LOCAL DE SALUD DE GINES



- **CARTA DEL ALCALDE**

I.-INTRODUCCIÓN: Resumen-Marco del plan

- **Objetivos**
- **Metodología**
- **Grupo motor**
- **Cronograma**
- **Enlace al Anexo 1. Datos Estudio de la Población**

II.-ESTUDIO DE NECESIDADES: Resumen

- **Enlace a anexo 2. Estudio de necesidades**

III.-JORNADAS

- **Enlace a anexo 3. Díptico de las Jornadas y Documentación de trabajo.**

IV.-ÁREAS D ACTUACIÓN

{
Personas dependientes
Salud sexual
Adicciones
Salud Mental
Ocio y Tiempo Libre
Hábitos de vida saludables
Violencia
Salud Ambiental

- **Finalidad del Plan**
- **Ejes transversales**
- **Actuaciones**

V.-DIFUSIÓN DEL PLAN DE SALUD

- **Presentación del PLAS a la ciudadanía**
- **Canales y recursos para la difusión**

VI.-EVALUACIÓN

- **Indicadores de evaluación**
- **Evaluación del proceso**

- **Enlace al anexo 1. Datos Estudio de la Población**
- **Enlace al anexo 2. Estudio de necesidades**
- **Enlace al anexo 3. Díptico de difusión de La Jornada En salud Local y Documentación de trabajo.**

I.-INTRODUCCIÓN

El proyecto “Plan de Salud en el Municipio de Gines” consiste en el diseño de un Programa de actuaciones de prevención y promoción de la salud en colaboración con la Administración autonómica a través de la Red Local de Acción en Salud.

Entendiendo la salud; no como “la ausencia de enfermedades, lesiones o discapacidades exclusivamente; sino como el bienestar físico, psíquico y social, el “Plan de Salud en el municipio de Gines” pretende dar respuesta a los diferentes aspectos de la gestión y organización de los objetivos de salud en el gobierno local desde una perspectiva intersectorial a través de la participación de todas y todos los ciudadanos, y de la coordinación en instituciones, entidades, organizaciones, recursos y acciones que en materia de Salud pública tienen un papel relevante en la localidad. Conscientes, por tanto, de que la Salud es una tarea de todas las personas pertenecientes al municipio y de la posibilidad de poder contribuir a la mejora de nuestra salud y de la de los demás actuando sobre el entorno y los estilos de vida.

Se han planificado las actuaciones en base a un estudio de la situación actual de los vecinos y vecinas de Gines con el fin de detectar las necesidades existentes en este ámbito y de poder priorizar las mismas.

La Ley de Autonomía local de Andalucía (LAULA), aprobada en junio de 2010, recoge en el artículo 9.13, que serán competencias municipales la Promoción, defensa y protección de la salud pública, incluyendo, entre otras:

- La elaboración, aprobación, implantación y ejecución del Plan Local de Salud.
- El desarrollo de políticas de acción local y comunitarias en materia de salud.
- El control preventivo, vigilancia y disciplina en las acciones públicas y privadas que directa o indirectamente puedan suponer riesgo inminente y extraordinario para la salud.
- El desarrollo de programas de promoción de la salud, educación para la salud, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad o de riesgo.

En base a estas competencias locales, el Ayuntamiento de Gines, pretende con este proyecto llevar a cabo actuaciones preventivas tanto informativas como formativas, tendentes a potenciar los hábitos saludables, desde una perspectiva integral y transversal.

El desarrollo del IV Plan de Acción en la Salud incorpora la perspectiva local como un instrumento clave capaz de garantizar sus objetivos mediante la conexión de las políticas de salud con las estrategias de respuesta que se ejecutan en el nivel local.

A través del **Plan Local de Salud (PLAS)** se pretende poder incorporar los objetivos de salud en las políticas locales de los diferentes sectores, convirtiendo el pacto local en un instrumento de integración para la conexión de las inquietudes y prioridades de la ciudadanía y sus problemas de salud.

Un Plan local que sitúe la salud en la agenda política y social implicando a los distintos agentes en una alianza para mejorar la salud y por tanto la calidad de vida.

En este proyecto una de las claves es la **Participación de la Ciudadanía** en todo su desarrollo. Por ello se lleva a cabo el presente análisis de la realidad previo con el objeto de conocer de manera directa las prioridades y necesidades en materias de salud de la población de Gines, dividiendo ésta en seis grandes colectivos: infancia, juventud, hombres, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores de 65 años. Dichos grupos son la fuente principal de la que manan todos los datos recogidos, pertenecientes al entramado de Red Local, entendida ésta como una estructura operativa intersectorial en el entorno más cercano de la ciudadanía, por la que:

- Se establecen relaciones entre las personas, los grupos y la comunidad
- Se posibilita el desarrollo de actividades conjuntas
- Se generan conexiones entre las instituciones y otras entidades territoriales y que permite la combinación de intereses de los diferentes actores, en el proceso de alcanzar objetivos comunes de progreso, compartiendo los recursos.

La Metodología de trabajo se basa en el trabajo en red, es decir, las propuestas colectivas del denominado “grupo motor” llevadas a cabo posteriormente mediante estrategias singulares, por sectores. Los resultados de dichos análisis y las conclusiones se revierten de nuevo en el grupo con el fin de continuar trabajando de forma común desde las diferentes perspectivas.

GRUPO MOTOR DEL PLAN DE SALUD DE GINES

- **D^a Candelaria Pérez Jerez**, Concejala de Salud, Igualdad y Bienestar Social
- **D^a Gema Molina Amar**, Técnica Salud. C. Salud, Igualdad Bienestar Social.
- **D^a Inmaculada Gómez Mendo**, Técnica Salud. C. Salud, Igualdad, Bienestar Social.
- **D^a M^a José Posada**, Concejala de Política del Mayor ,Participación Ciudadana e Integración.
- **D^a M^a del Mar Hurtado Oria**, Concejala PP
- **D^a Carmen Becerra Saravia**, Concejala IU
- **D^o Santiago García Mora**, Director del C.E.I P. Ángel Campano
- **D^o José Camino Posada**, Participación Ciudadana.
- **D^a Concepción Salichs**, Trabajadora Social, Centro de Salud Gines

Se establece que dicho trabajo en del grupo motor se basará en los principios que caracterizan el trabajo en red que son:

- *Principio de la responsabilidad*
- *Principio de la cooperación*
- *Principio de la iniciativa*
- *Principio de la creatividad*
- *Principio del respeto y la confianza*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES YA REALIZADAS

• <u>ACCIÓN</u>	• <u>DENOMINACIÓN</u>	• <u>FECHA</u>
ACCIÓN I	• PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD PROYECTO "RELAS GINES"	7 DE ABRIL DE 2011
ACCIÓN II	• FIRMA DE CONVENIO ENTRE JUNTA DE ANDALUCÍA Y AYUNTAMIENTO	28 DE ABRIL DE 2011
ACCIÓN III	• ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DE GINES	ABRIL DE 2011
ACCIÓN IV	• REUNIÓN: PREPARACIÓN TALLER DE IMPULSO.	21 DE JUNIO 2011
ACCIÓN V	• TALLER DE IMPULSO DE LA ACCIÓN LOCAL	5 DE JULIO 2011
ACCIÓN VI	• REUNIÓN ALCALDE Y CONCEJALÍA DE SALUD PARA DEFINICIÓN GRUPO MOTOR	20 DE SEPTIEMBRE DE 2011
ACCIÓN VII	• REUNIÓN TÉCNICA CON RESPONSABLE TÉCNICO DE SALUD JUNTA DE ANDALUCÍA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
ACCIÓN VIII	• I REUNIÓN GRUPO MOTOR: CONSTITUCIÓN	14 DE OCTUBRE DE 2011

• <u>ACCIÓN</u>	• <u>DENOMINACIÓN</u>	• <u>FECHA</u>
ACCIÓN IX	• REUNIÓN TÉCNICOS SALUD GIGANTES CON RESPONSABLE TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD	30 OCTUBRE DE 2011
ACCIÓN X	• REUNIÓN TÉCNICA DE SALUD GIGANTES Y JUNTA DE ANDALUCÍA	11 DE NOVIEMBRE DE 2011
ACCIÓN XI	• REUNIÓN TÉCNICA DE SALUD GIGANTES Y JUNTA DE ANDALUCÍA	22 DE NOVIEMBRE DE 2011
ACCIÓN XII	• II REUNIÓN DEL GRUPO MOTOR: PLANTEAMIENTO ESTUDIO DE NECESIDADES SALUD LOCAL	24 DE NOVIEMBRE 2011
ACCIÓN XIII	• REUNIÓN TÉCNICA DE SALUD GIGANTES Y JUNTA DE ANDALUCÍA	31 DE ENERO DE 2012
ACCIÓN XIV		
ACCIÓN XV		2 DE FEBRERO DE 2012
ACCIÓN XVI	• III REUNIÓN GRUPO MOTOR: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE NECESIDADES	5 DE MARZO DE 2012

• <u>ACCIÓN</u>	• <u>DENOMINACIÓN</u>	<u>1. FECHA</u>
ACCIÓN XVII	<ul style="list-style-type: none"> REUNIÓN TÉCNICA GINES CON JUNTA DE ANDALUCIA, PREPARACIÓN DE LAS JORNADAS: "PRESENTACIÓN ESTUDIO DE NECESIDADES Y CONFIRMACIÓN GRUPOS DE TRABAJO" 	26 DE MARZO DE 2012
ACCIÓN XVIII	<ul style="list-style-type: none"> JORNADAS PREPARACIÓN DE ESTUDIO DE NECESIDADES E INSTAURACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL TRABAJO EN RED 	17 DE MAYO DE 2012
ACCIÓN XIX	<ul style="list-style-type: none"> MEMORIA 2012 PRESENTACIÓN SUBVENCION 2013 	MAYO-JUNIO 2012
ACCIÓN XX	<ul style="list-style-type: none"> REUNIONES TÉCNICOS DE SALUD Y TÉCNICOS JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL ABORDAJE DEL BORRADOR DEL PLAN 	21 DE SEPTIEMBRE DE 2012
ACCIÓN XXI (OTRAS ACCIONES)	<ul style="list-style-type: none"> REUNIONES TRABAJO TÉCNICOS GINES Y JUNTA DE ANDALUCIA TRABAJO EN BORRADOR PLAN LOCAL 	SEPTIEMBRE 2012 FEBRERO 2013
ACCIÓN XXII	<ul style="list-style-type: none"> REUNIÓN CON GRUPO MOTOR PARA LA REVISIÓN BORRADOR PLAN 	MARZO 2013
ACCIÓN XXIII	<ul style="list-style-type: none"> VALIDACIÓN CON.... 	ABRIL DE 2013

AGENTES CLAVE

II.-ESTUDIO DE NECESIDADES

El presente Plan de Salud está basado en un estudio exhaustivo de las necesidades que se detectan en la población de Gines durante el año 2012.

Los destinatarios se dividieron por sectores de población, y se acudió a diferentes centros y asociaciones. Se le dio **voz al pueblo** para que expresaran sus necesidades en materia de salud.

Al mismo tiempo, se realizó un cuestionario que fue completado por diferentes agentes sociales que trabajan diariamente con cada uno de los colectivos, en el que indicaron los recursos disponibles y los que son necesarios para el trabajo en SALUD con la población de Gines.

El siguiente esquema resume los **puntos más importantes de este estudio que puede consultarse al completo en el anexo 2 del dossier que acompaña al actual plan.**

<p><u>JUVENTUD</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ADICCIONES • DESEMPLEO 	<ul style="list-style-type: none"> • INCENTIVAR BOLSAS DE EMPLEO • PROGRAMAS DE OCIO SALUDABLE 	<p>1.-Trabajo en red con todos los agentes de desarrollo juvenil: proyectos comunes entre profesorado, familias, policía, personal sanitario, etc.</p> <p>2-Fomentar la creación de voluntariado y asociaciones juveniles con el objetivo de potenciar la autogestión.</p> <p>3.-Uso de los espacios públicos para actividades autogestionadas por voluntariado y asociación juvenil de Gines.</p> <p>4.-Incentivar la formación en la población juvenil y sensibilizar a las familias como agentes claves</p>
------------------------	---	--	---

<u>COLECTIVO</u>	ÁREAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN	DEMANDA PRIORITARIA DE RECURSOS	PROPUESTAS/ IDEAS CLAVES
<u>MUJERES</u>	<ul style="list-style-type: none"> • ANSIEDAD, ESTRÉS, DEPRESIONES • DEPENDENCIA ECONÓMICA/ DESEMPLEO 	<ul style="list-style-type: none"> • FORMACION • INCENTIVAR BOLSAS DE EMPLEO 	<p>1.-Publicitar los servicios de formación para el empleo desde una perspectiva integral.</p> <p>2.-Fomentar la participación municipal.</p>

<u>COLECTIVO</u>	ÁREAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN	DEMANDA PRIORITARIA DE RECURSOS	PROPUESTAS/ IDEAS CLAVES
<u>INFANCIA</u>	<ul style="list-style-type: none"> • DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE • PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • FORMACIÓN 	<p>1.-Crear un calendario de actuaciones de colaboración entre las diferentes áreas municipales y los CEIPs.</p> <p>3.-Servicio de atención a menores y familias: necesidades educativas específicas..</p> <p>4.-Convocatoria de actividades lúdicas que fomenten la participación de la población infantil y de las familias.</p> <p>5.-Acciones formativas en hábitos de alimentación y actividades físicas en prevención de la obesidad infantil.</p>

<p><u>PERSONAS MAYORES</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • AISLAMIENTO SOCIAL • ENFERMEDADES CRÓNICAS 	<ul style="list-style-type: none"> • MAYOR ACCESO A LA ATENCIÓN • FORMACIÓN SANITARIA Y PREVENTIVA 	<p>1.-Calendario anual con diferentes actuaciones sobre: alimentación, calidad de vida, hábitos saludables y actividades de ocio.</p> <p>2.-Cuidar el acerado del municipio, haciendo más fácil y transitable la vía pública.</p> <p>3.-Programas específicos para prevenir e intervenir en los trastornos cognitivos, emocionales y demencias.</p> <p>4.-Red de voluntariado activo y grupos de apoyo para familiares y personas mayores.</p>
---------------------------------------	---	--	--

<p><u>PERSONAS CON DISCAPACIDAD</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • DESEMPLEO • BARRERAS ARQUITECTÓNICAS 	<ul style="list-style-type: none"> • FORMACIÓN ADAPTADA • AYUDAS A LA ATENCIÓN PRIVADA 	<p>1.-Formación adaptada y más talleres de autoestima, habilidades sociales, orientación profesional... para la mejora de la integración y de las posibilidades de empleo.</p> <p>2.-Ampliar ayudas para la atención privada, el apoyo psicológico a personas con discapacidad y familia, así como medidas que favorezcan el asociacionismo.</p> <p>3.-Mejora de la accesibilidad a la información sobre los recursos disponibles</p> <p>4.-Mayor sensibilización en la organización de las actividades comunitarias, resaltando su accesibilidad..</p>
--	---	--	---

<u>HOMBRES</u>	<ul style="list-style-type: none"> • DESEMPLEO • DEPRESIÓN, PROBLEMAS EMOCIONALES 	<ul style="list-style-type: none"> • FORMACIÓN PARA EMPRENDEDORES • ASOCIACIONISMO 	<p>1.-Ayudas para la creación de empresas y talleres de autoempleo.</p> <p>2.-Formación en salud emocional.</p> <p>3-Impulso y Orientación para el asociacionismo .</p>
-----------------------	---	--	---

ENLACE A ANEXO 2:ESTUDIO DE NECESIDADES

III.-JORNADAS

- **Jornadas de presentación del estudio de necesidades .Definición de los grupos de trabajo para el trabajo en red.**

El 17 de mayo de 2012 se celebró en la “Casa Amarilla”, Centro de los Servicios Sociales Comunitarios, la jornada “**Acción Local en Salud**”, dentro del Proyecto que la Secretaría General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud está desarrollando con el objetivo de poner en valor la prevención de la enfermedad, promoción y protección de la salud en los municipios de Andalucía, respondiendo por un lado al IV Plan Andaluz de Salud y por otro a la Ley de Autonomía Local de Andalucía.

ENLACE AL ANEXO 3:DIPTICO DE DIFUSIÓN DE LA JORNADA Y DOCUMENTACIÓN
BASE DE TRABAJO

- **Los objetivos de la jornada fueron:**

- **Presentar el proyecto de “Acción Local en Salud” a la ciudadanía.**
- **Conocer los aspectos fundamentales que posibiliten la acción local en salud y aquellos aspectos básicos para la elaboración de un Plan Local de Salud.**
- **Crear las condiciones para poner en marcha en Gines la construcción de un Plan Local de Salud participado.**
- **Dar los primeros pasos para la creación de la “Red Local de Salud de Gines”.**

- **Desarrollo de la Jornada**

Entre las personas asistentes estaban responsables políticos y técnicos municipales de Gines y del Distrito de Atención Primaria; tejido asociativo de la localidad y otros sectores: educación, tejido empresarial, ciudadanía, etc.

Tras la inauguración de la jornada, **Antonio García Moreno**, Técnico de Acción Local en Salud, de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, presentó el proyecto de “Acción Local de Salud” y la dinámica de funcionamiento de los grupos de trabajo.

A continuación se constituyó la **Red Local de Salud**, formando grupos de trabajo que recogieron por escrito estrategias de funcionamiento y un catálogo de recursos.

Los grupos de trabajo se dividieron entre las categorías de necesidades/problemas que aparecen el siguiente listado, para realizar sus propuestas de actuación, transcritas en una tabla a continuación del listado:

NECESIDADES/ PROBLEMAS

- **Personas Dependientes.**
- **Salud Sexual.**
- **Adicciones**
- **Salud Mental.**
- **Ocio y Tiempo Libre.**
- **Hábitos y Estilos de Vida:** alimentación, actividad física, hábitos de higiene y adicciones.
- **Violencia.**
- **Salud Ambiental.**

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

PERSONAS
DEPENDIENTES
(Educación socio-
Sanitaria)

- PROMOVER UN MOVIMIENTO DE **VOLUNTARIADO**
- BANCO DE **AYUDAS TÉCNICAS**
- CATERING** PARA PERSONAS SOLAS O MAYORES
- FORMACIÓN PARA **AUXILIARES DE DEPENDENCIA**
- CREAR UN **GRUPO DE AUTOAYUDA** PARA PERSONAS CUIDADORAS

**SALUD
SEXUAL**

- A TRAVÉS DE LA RED GUADALINFO CREAR UNA **PLATAFORMA** DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN EN EL ÁMBITO AFECTIVO-SEXUAL
- BLOG** DE ASESORAMIENTO DESDE SALUD O EDUCACIÓN PARA RESPONER CONSULTAS CIUDADANAS
- HACER EL **DÍA/EVENTO** AFECTIVO SEXUAL
- CAMBIO DE **ESTRATEGIA** PARA LLEGAR A LA JUVENTUD
- ¿QUE PASA CON LA SEXUALIDAD DE LOS MAYORES DE 65 AÑOS Y CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?
TAPER SEX PARA MAYORES
- TRATAR LA EDUCACIÓN SEXUAL COMO TEMA TRANSVERSAL
- CONCIENCIACIÓN SOBRE LA INFECCIÓN DE I.T.S.
- ROMPER LAS **BARRERAS** (miedos, tabúes, mentalidad conservadora) DE LA POBLACIÓN
- TRABAJAR LA SEXUALIDAD EN FUNCIÓN DE LA EDAD

Adicciones

-En esta área pensamos que **es necesaria la presencia policial local y Guardia Civil**. Queremos conocer la normativa vigente local sobre venta y consumo de drogas a menores en la localidad. Qué sanciones hay, responsabilidad de los padres y madres en caso de menores, etc. Qué actuaciones se llevan a cabo ante el consumo de menores y qué se podría hacer, también sobre la venta a menores.

-En las escuelas de padres y madres se debería trabajar el tema de las **cachimbas**. Información sobre los peligros y riesgos de fumar y las adicciones.

-Potenciar la creación y continuidad de equipos de **mediadores juveniles**.

-Espacios disponibles y recursos para disfrutar de un **ocio saludable** para personas jóvenes.

-Fomentar hábitos saludables en los jóvenes a través de actividades comprometidas con el **medio ambiente**.

-Contactar con personas de la localidad que hayan tenido problemas con las drogas y las adicciones (ahora ya recuperadas y llevando una vida saludable), que estén dispuestas a **compartir su experiencia** para trabajar con grupos de riesgo, sobre todo con jóvenes.

-Trabajar con **familias de riesgo**, a través de talleres de autoestima, técnicas para decir no, entrenamiento en habilidades sociales, etc. Trabajar tanto con hijos e hijas como con los padres y madres.

-**Trabajar conjuntamente** (padres y madres con sus hijos/as adolescentes y preadolescentes) estilos educativos, normas, límites, hábitos saludables, fomento de factores de protección y minimizar los factores de para evitar problemas con las drogas y otras adicciones.

-Crear **grupos de discusión** con distintos colectivos para detectar necesidades del municipio

-Es necesario, para el buen funcionamiento de los centros Guadalinfo, que los padres y madres controlen el tiempo que sus hijos e hijas permanecen en estos centros, o que autoricen al personal técnico para este control. Hay jóvenes que se pasan allí todas las tardes conectados a internet jugando y en **Redes Sociales** y no pregunta por el tiempo que sus hijos/as han estado conectados, e incluso ni saben que han estado allí.

-Hay que controlar el tiempo que los jóvenes pasan con **internet** para evitar problemas de adicciones, tanto jugando como conectados a las Redes Sociales. Los padres y madres deben informar al centro Guadalinfo de qué tiempo pueden estar sus hijos/as conectados y ponerles un tope, pasado este tiempo se tienen que marchar o de lo contrario comunicárselo por teléfono para que estén informados.

-Controlar el **tiempo de conexión** a internet con móviles a los jóvenes y sobre todo a menores, en las zonas de wifi gratuito. Lo usan sobre todo para conectarse a redes sociales y no para estudiar.

Salud Mental

- NECESIDAD DE UN NUEVO SERVICIO DE **APOYO PSICOLÓGICO** CON ESPECIAL ATENCIÓN EN TEMAS SOCIALES Y FAMILIARES. (COLAPSO EN LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD MENTAL)
- PROGRAMA DE **ESTIMULACIÓN PRECOZ** EN MENORES CON N.E.E. Y PROGRAMAS DE APOYO PARA SUS FAMILIAS.
- PROGRAMA DE **AYUTOAYUDA** EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL C.ENTRO DE SALUD.
- CENTROS DE **ORIENTACIÓN LABORAL**, FORMATIVOS Y OCUPACIONALES PARA PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS, EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO DONDE OFERTEN: FORMACIÓN DISTINTOS ÁMBITOS PROFESIONALES, HABILIDADES DE AFRONTAMIENTO ANTE SITUACIONES DE ESTRÉS-ANSIEDAD, TÉCNICAS ACTIVAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO, AUTOESTIMA...
- DIVULGACIÓN DE LOS RECURSOS** EXISTENTES A LA COMUNIDAD
- RECURSOS PARA QUE LOS ABUELOS/AS PUEDAN CONCILIAR SU **DESARROLLO PERSONAL** CON EL PAPEL DE CUIADADOR DE SUS NIETOS/AS.
- CONTINUIDAD DE LOS **TALLERES DEL CENTRO DE DÍA** DEL MAYOR EN PERIODO ESTIVAL
- PROMOVER **ACTIVIDADES DE VERANO** PARA QUE LOS MAYORES OCUPEN SU TIEMPO LIBRE: ENCIENTROS, TALLERES, VELADAS...
- CREAR UNA **COOPERATIVA** CON PERSONAS ACTUALMENTE EN DESEMPLEO QUE SE OFERTE SERVICIOS A LA COMUNIDAD POR MÓDICOS PRECIOS: FONTANERÍA, JARDINERÍA...
- PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA **BAJA AUTOESTIMA** EN LAS PERSONAS MAYORES.
- SE REQUIERE EN ESTA MESA LA PRESENCIA DE LA GUARDIA CIVIL, PERIODISTA, POLICÍA LOCAL.

Ocio y tiempo Libre

- PROLONGAR LAS ACTIVIDADES DURANTE EL MES DE **JUNIO**
- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN DEL OCIO EN LOS PERIODOS **VACACIONALES**
- FOMENTAR EL **ASOCIACIONISMO** Y LA CREACIÓN DE GRUPOS DE AUTOGESTIÓN
- FALTAN ACTIVIDADES DE **OCIO** PARA ADULTOS DESDE JUNIO A OCTUBRE
- APERTURA DE **COLEGIOS COMO CENTROS SOCIALES** QUE AGLUTINEN ACTIVIDADES.

- PARTICIPACIÓN DE **REPRESENTANTES** DE LA JUVENTUD EN ACTIVIDADES
- TALLERES DE **COCINA** EN INFANIL, PRIMARIA Y ADOLESCENCIA CON PARTICIPACIÓN DE FAMILIAS
- INVOLUCRAR A LAS **A.M.P.A.S.** PARA FOMENTAR EL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA ALIMENTACIÓN
- FOMENTAR Y CREAR LAS CONDICIONES (SEGURIDAD: AYUNTAMIENTO Y VECINOS) PARA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS PUEDAN IR ANDANDO AL COLEGIO E IES A PARTIR DE LOS 6 AÑOS
- ADECENTAR CARRIL BICI (CAMINOS PRENSADOS, SIN PIEDRAS Y SEÑALIZADOS)
- GUÍAS TURÍSTICOS LOCALES: RUTAS URBANAS 4-6 KM, COMENTANDO LOS MONUMENTOS, LEYENDAS E HISTORIAS DEL PUEBLO.
- CHARLAS-COLOQUIO DESTINADAS A POBLACIÓN INFANTIL Y FAMILIAS PARA INSTAURAR HÁBITOS DE HIGIENE EN LOS PIES QUE LIMITAN SU ACTIVIDAD FÍSICA Y ASESORAMIENTO EN CALZADOS SALUDABLE.
- ACTIVIDADES PREVENTIVAS DIRIGIDAS A POBLACIÓN DE MEDIANA EDAD SOBRE LA IMPORTANCIA DE EVITAR DEFORMIDADES EN LOS **PIES**, SEDENTARISMO, EL IMPACTO DEL CALZADO NO FISIOLÓGICO (TACÓN)
- APARATOS DE **GIMNASIA** EN PARQUES CON MONITORES
- SALUD ESCOLAR: COLABORACIÓN DE LOS COLEGIOS APORTANDO LISTADO A CENTROS DE SALUD CON NIÑOS Y NIÑAS CON **SOBREPESO**.
- BARES** QUE OFERTEN UN MENÚ SALUDABLE.



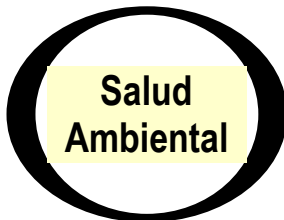
Violencia

-FORMACIÓN DIRIGIDA A LA **POLICÍA LOCAL** EN MATERIA DE GÉNERO

-COORDINACIÓN CON EL PROFESORADO DE SECUNDARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA **VIOLENCIA DE GÉNERO** EN ADOLESCENTES

-CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE VIOLENCIA CON LA PARTICIPACIÓN DE: MIEMBROS DE LA POLICÍA LOCAL, PERSONAL EDUCATIVO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, REPRESENTANTES DE LA JUVENTUD...

-FORMACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIAL, PERSONAL TÉCNICO Y POLÍTICOS DEL AYUNTAMIENTO



Salud Ambiental

-CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y **EDUCACIÓN CÍVICA**

-CREACIÓN DE MAPAS DE LOCALIZACIÓN DE LOS "PIPICAN"

-SEÑALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES **CONTENEDORES Y PUNTOS LIMPIOS**

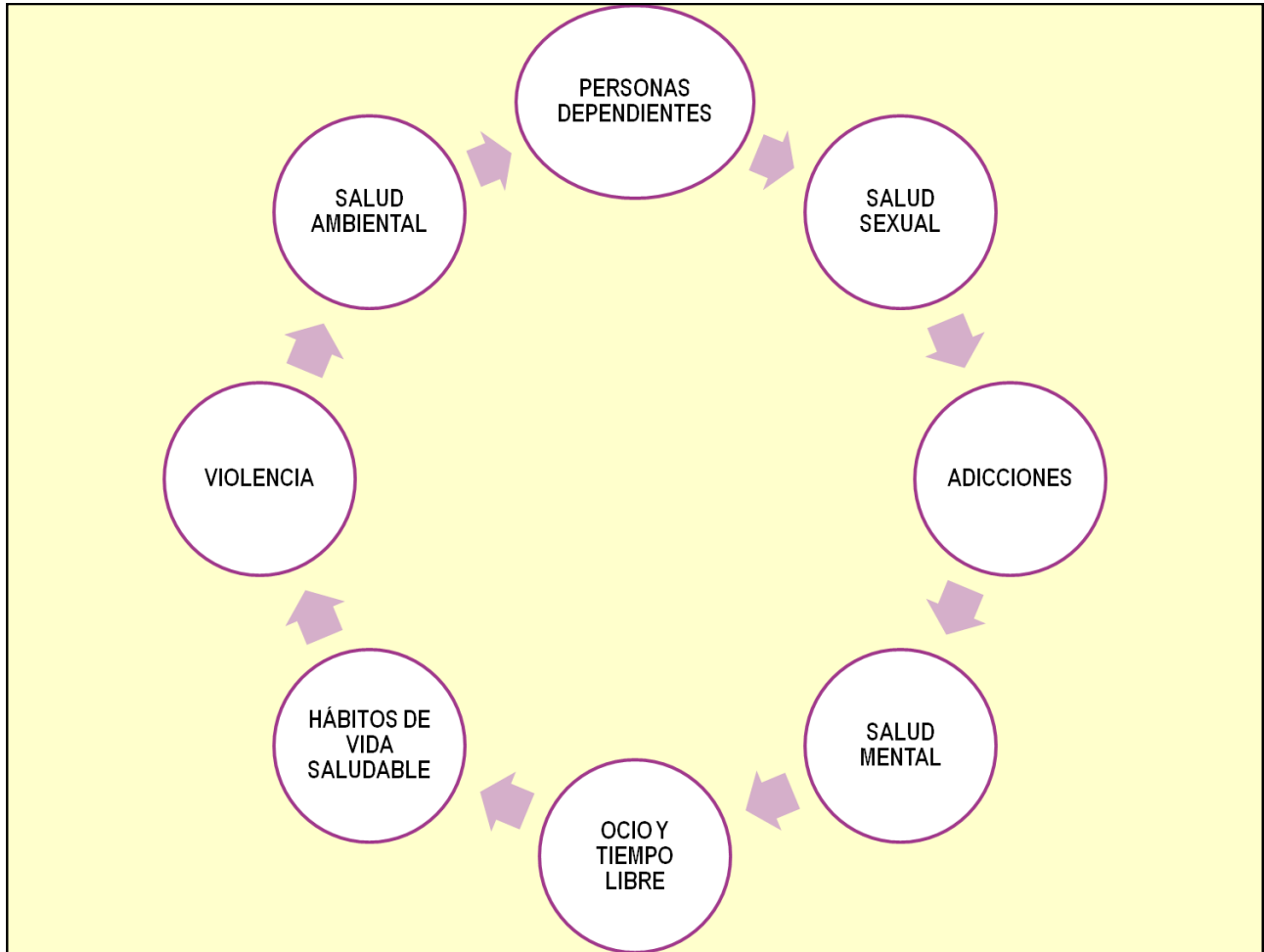
-ELABORAR UN MAPA DE REGISTRO DE LAS **BARRERAS ARQUITECTÓNICAS** URBANAS Y EN EDIFICIOS PÚBLICOS

-CONSTRUCCIÓN DE **CIRCUNVALACIÓN** PARA MEJORAR EL TRÁFICO Y ASÍ LA CONCENTRACIÓN DE CONTAMINACIÓN

-FORMACIÓN EN MEDIO AMBIENTE PARA TRABAJADORES MUNICIPALES

-AMPLIACIÓN DE **ZONAS VERDES** EN COLEGIOS: SOMBRAS, PLANTAS, ÁRBOLES (ATENDIENDO A LAS ALERGIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS)

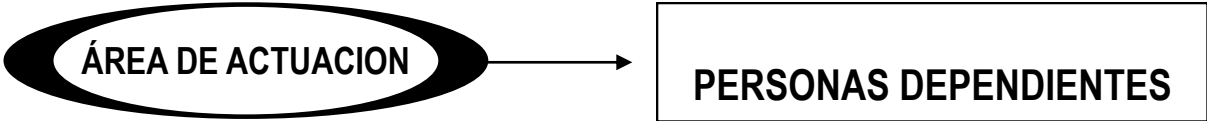
IV.-ÁREAS DE ACTUACION



FINALIDAD DEL PLAN

EJES TRANSVERSALES??

ACTUACIONES



<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVOS</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la formación de las personas con discapacidad con vistas a la consecución de un empleo. • Mejorar la salud integral de este colectivo específico favoreciendo una integración real del mismo.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>POBLACIÓN DESTINATARIA</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con discapacidad del municipio de Gines. • Empresarios y empresarias de Gines. • Familiares de personas con discapacidad. • Población en general.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Casa Amarilla. Servicios sociales municipales. • Centro específico de personas con discapacidad. • Centro Guadalinfo. • Biblioteca municipal. • Asociaciones de personas con discapacidad.

PERSONAS DEPENDIENTES

<ul style="list-style-type: none">• <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u>	<ol style="list-style-type: none">1. Cursos específicos de búsqueda y mantenimiento del empleo.2. Cursos sobre el manejo de emociones (gestión de la frustración, motivación y reconocimiento de la propia situación, en todos los ámbitos de la vida: laboral, familiar, sexual...).3. Actividades conjuntas con asociaciones del pueblo.4. Charlas informativas dirigidas al tejido empresarial sobre las posibilidades de empleabilidad de personas con discapacidad.5. Escuela de familias de personas con discapacidad6. Jornadas en el pueblo para sensibilizar sobre las barreras arquitectónicas.7. Visitas a diferentes empresas en las que pudiera haber una salida profesional.8. Creación de grupos de autoayuda de familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad.
<ul style="list-style-type: none">• <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u>	<ul style="list-style-type: none">• Participación conjunta y/o colaboración de los diferentes agentes de empleo del pueblo.• Las acciones dirigidas a la población en general como medio de sensibilización con el objetivo de mejorar la integración real de las personas con discapacidad.• Adaptabilidad de toda la formación que se ofrece a las personas con discapacidad para garantizar la efectividad de la misma.• Óptima difusión de los servicios y recursos.• Contar con la colaboración activa de las asociaciones que conforman el entramado asociativo del pueblo de Gines.• Aprovechar los recursos que ofrecen los servicios sociales y de participación del municipio con el fin de conseguir una integración real.
<ul style="list-style-type: none">• <u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u>	<ul style="list-style-type: none">• Aumento del número de personas con discapacidad que consiguen empleo.• Número de personas con discapacidad que participan en las actividades propuestas por el municipio.• Número de personas solicitantes de los cursos de autoayuda a familiares y personas cuidadoras.• Número de empresas interesadas en la información sobre la contratación de personas con discapacidad.• Número de participantes en los cursos sobre manejo de emociones.• Reducción de las barreras arquitectónicas existentes.

ÁREA DE ACTUACION



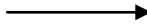
SALUD SEXUAL

<ul style="list-style-type: none">• <u>OBJETIVOS</u>	<ul style="list-style-type: none">• Promover actitudes básicas para una vida sexual responsable y saludable tanto emocional como físicamente, enfatizando la prevención del contagio de infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados.• Mejorar la información sobre la sexualidad y romper tabúes en la población en general y específicamente en jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad.
<ul style="list-style-type: none">• <u>POBLACIÓN DESTINATARIA</u>	<ul style="list-style-type: none">• Población preadolescente y adolescente• Hombres y mujeres en edad adulta.• Personas con discapacidad.• Personas mayores.• Población en general.
<ul style="list-style-type: none">• <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u>	<ul style="list-style-type: none">• Centros Médico• Programa Forma-Joven• Casa del mayor• Asociaciones de discapacidad

SALUD SEXUAL

<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Blog con información sobre sexualidad, abierto a la participación y planteamiento de dudas de forma anónima. 2. Charlas sobre sexualidad dirigidas a jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad. 3. El Día Afectivo Sexual. Convocatoria anual dirigida a toda la población con actividades lúdicas dirigidas a las diferentes edades con el objetivo prioritario de romper tabúes y vivir la sexualidad de forma saludable.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología lúdica y participativa de las propuestas. • Proyectos de larga duración. • Difusión periódica de los programas-acciones por diferentes canales de difusión de la localidad .
<ul style="list-style-type: none"> • <u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de entradas, visitas y de dudas resueltas en el blog. • Número de charlas realizadas con las diferentes poblaciones. • Número de personas participantes en el día afectivo sexual. • Disminución del número de embarazos no deseados. • Disminución del número de infecciones por transmisión sexual.

ÁREA DE ACTUACION

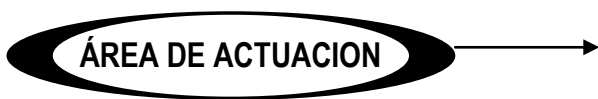


ADICCIONES

<ul style="list-style-type: none">• <u>OBJETIVOS</u>	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar las conductas de ocio saludable en la población de Gines.• Reducir la necesidad de la población de recurrir a sustancias y recursos adictivos como forma de huída.
<ul style="list-style-type: none">• <u>POBLACIÓN DESTINATARIA</u>	<ul style="list-style-type: none">• Población preadolescente y adolescente• Hombres y mujeres en edad adulta.• Población en general.
<ul style="list-style-type: none">• <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u>	<ul style="list-style-type: none">• Centro médico.• Casa Amarilla. Servicios sociales.• Centro Guadalinfo.• Taller de familia. Servicios sociales.• Parques públicos. Gimnasios al aire libre.• Polideportivo municipal.• Vía verde.• Biblioteca municipal.

ADICCIONES

<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación y continuidad de equipos de mediadores juveniles que orienten sobre las adicciones y sus consecuencias y les dirijan hacia los diferentes recursos a los jóvenes. 2. Talleres para las familias para trabajar estilos educativos, normas, límites, hábitos saludables, fomento de factores de protección y minimizar los factores de para evitar problemas con las drogas y otras adicciones. 3. Talleres específicos para adolescentes y preadolescentes de inteligencia emocional: autoestima, técnicas para “decir no”, entrenamiento en habilidades sociales, identificación del “enganche” y sus consecuencias, etc. 4. Cursos y/o jornadas sobre adicciones sin sustancia: abuso de las nuevas tecnologías, bulimia, tanorexia, ludopatía, adicción a las compras...
<ul style="list-style-type: none"> • <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Control del tiempo de conexión a internet con móviles a los jóvenes y sobre todo a menores, en las zonas de wifi gratuito. • Correcta difusión de los recursos (jornadas, mediadores juveniles...) • Disponibilidad de los espacios y recursos municipales para disfrutar de un ocio saludable para personas jóvenes y adultas. • Conocer la normativa vigente local sobre venta y consumo de drogas a menores en la localidad. Qué sanciones hay, responsabilidad de los padres y madres en caso de menores, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>INDICADORES DE EVALUACION</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad del equipo de mediadores juveniles en el municipio. • Número de personas solicitantes del taller de familia. • Número de personas asistentes a los talleres de inteligencia emocional específicos para adolescentes y preadolescentes. • Éxito de participación en las jornadas u cursos sobre adicciones sin sustancias. • Registro del tiempo de uso de los espacios wifi gratuitos ofrecidos por el municipio por adolescentes y preadolescentes.



<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVOS</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar talleres y formación sobre la inteligencia emocional, potenciando el bienestar, el desarrollo personal y social saludable en la población de Gines, especialmente en niños y niñas con edades escolares, las personas mayores y personas en desempleo. • Promover una red de voluntariado activo con actividades inter-generacionales y grupos de apoyo para familias con personas dependientes y las personas mayores.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>POBLACION DESTINATARIA</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas en edad escolar. • Jóvenes. • Personas con dificultades socio-laborales. • Personas mayores. • Familiares a cargo de personas dependientes.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • La casa amarilla. Servicios Sociales. • Casa del mayor. • Taller de familia. Servicios Sociales. • Atención psicológica privada. • Hay grupos de apoyo para familiares con personas dependientes.

SALUD MENTAL

<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesta en marcha de programas de Inteligencia Emocional en los centros educativos dirigidos al profesorado, alumnado y sus familias. 2. Talleres de bienestar y afrontamiento del estrés, dirigidos a personas con dificultades socio-laborales. 3. Proyecto: Observatorio Emocional de Gines. 4. Creación de una red de voluntariado que realice actividades inter-generacionales y participe del observatorio emocional. 5. Creación de un grupo de apoyo para familiares con personas dependientes a su cargo.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de las actividades. • Participación activa de las poblaciones identificadas. • Proyectos de larga duración, mínimo cinco años.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de iniciativas (actividades, talleres o charlas) realizadas sobre inteligencia emocional. • Número de talleres realizados dirigidos a personas con dificultades socio-laborales. • Número de actividades surgidas desde el Observatorio Emocional de Gines. • Número de voluntarios y voluntarias de la red inter-generacional y número de acciones desarrolladas. • Número de personas que pertenecen al grupo de apoyo y número de reuniones celebradas.



OCIO Y TIEMPO LIBRE

<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVOS</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo de actividades lúdicas, accesibles a personas con discapacidad, durante todo el año, para las familias, jóvenes, personas mayores y población en general. • Fomentar hábitos de ocio saludable a través de la participación en actividades al aire libre y estimulando la afición por la práctica de algún deporte. • Crear un calendario de actuaciones de colaboración entre las diferentes áreas municipales y los centros educativos para promover el encuentro inter-generacional lúdico en el municipio. • Promover el asociacionismo y la autogestión de las actividades a través de la cesión de espacios a jóvenes, mayores, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>POBLACION DESTINATARIA</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias. • Jóvenes. • Personas mayores y con discapacidad. • Población en general.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Polideportivo Municipal. • Biblioteca. • Rutas verdes. • Gimnasios en los parques...

OCIO Y TIEMPO LIBRE

<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cesión de espacio públicos y otros recursos para la autogestión de proyectos por parte de la ciudadanía: cine-fórum, conciertos, teatro, manualidades, concursos de fotografía, etc. 2. Ocio al aire libre. Calendario anual con propuestas al aire libre en plazas, parques, campo con carácter lúdico que fomenten la participación e disfrute inter-generacional: danza, teatro, concursos, excursiones, pintura, etc. 3. Charlas en los colegios, institutos, asociaciones, etc. para informar de las posibilidades y facilidades que ofrece la administración pública local para desarrollar proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de las asociaciones, centros educativos y otros sectores de la población para dinamizar su ocio y tiempo libre. • Cesión de espacios para la autogestión de proyectos de la comunidad educativa, jóvenes, asociaciones, personas mayores, etc. • Difusión periódica de los programas-acciones por diferentes canales cercanos a la población: buzoneo, centros médicos, calles, iglesia, asociaciones, etc. • Planificación de un calendario de actividades anual desde la administración pública del municipio con una actividad al mes como mínimo para fomentar el encuentro lúdico de la población.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de asociaciones nuevas en el pueblo. • Actividades auto-gestionadas realizadas y en proceso. • Número de actividades impulsadas y realizadas dentro del calendario anual municipal. • Número de participantes previstos y reales de las actividades llevadas a cabo. • Número de charlas informativas llevadas a cabo durante el año para impulsar la autogestión del ocio

ÁREA DE ACTUACION

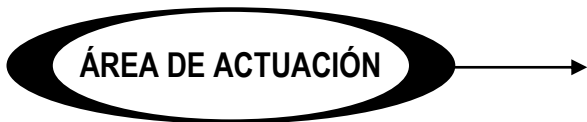


HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVOS</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a la población a adquirir actitudes básicas para unos hábitos de vida adecuados. • Acercar las propuestas deportivas a lugares públicos. • Dar a conocer pautas de una correcta alimentación saludable. • Concienciar sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías y la televisión.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>POBLACION DESTINATARIA</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Infancia, y juventud. • Hombres y mujeres en edad adulta. • Personas con discapacidad. • Personas mayores. • Población en general. • Cualquier agente social, de todas las áreas de trabajo que puedan implicarse en el desarrollo y la evolución de proyectos en el área de Salud. • Profesionales de todas las áreas de trabajo, dispositivos y programas presentes en la localidad. • Entidades representativas de varios sectores de la localidad: AMPAS, AAVV, asociaciones deportivas y juveniles.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Colegios, Centros de Salud, Servicios Sociales. • Polideportivo Municipal. • Rutas verdes. • Parques y plazas.

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de Un BCC: Banco Común de Conocimientos específico de Hábitos de vida saludables. 2. Formación continua con el profesorado y agentes educativos. 3. Diseñar campañas de concienciación sobre alimentación saludable y consumo responsable. 4. Desarrollar actividades lúdico-deportivas en los espacios al aire libre de la localidad. 5. Talleres de Cocina en Ed.Infantil, Primaria y Secundaria. 6. Jornadas de envejecimiento activo.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con vías de financiación alternativas, como plataformas de Crowdfunding para desarrollo de proyectos de ocio saludable. • Programación de las máximas actividades al aire libre, cesión de espacios públicos con horarios y espacios adaptados especialmente a los colectivos de juventud y personas con discapacidad. • Participación conjunta de toda la familia en las actividades organizadas. • Difusión periódica de los programas-acciones por diferentes canales de difusión de la localidad.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de las tasas de sobre-peso y adicciones. • Número de recursos incluidos y utilizados del BBC. / número de consultas que se han realizado en el BBC • Número de acciones formativas recibidas por el profesorado y agentes educativos. • Número de campañas de sensibilización realizadas. • Número de actividades lúdico deportivas realizadas al aire libre. • Número de talleres de cocina realizados y número de asistentes. • Número de personas asistentes a las jornadas.

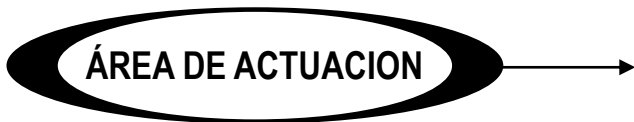


VIOLENCIA

<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVOS</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir la violencia en el municipio de Gines. • Fomentar actitudes para la eliminación de las desigualdades de género en las relaciones que establecen en la juventud.. • Formar en valores de no violencia, respeto, convivencia pacífica y saludable, en las áreas municipales identificadas en riesgo de exclusión social.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>POBLACIÓN DESTINATARIA</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas en edad escolar. • Población preadolescente y adolescente. • Personas residentes en áreas consideradas en riesgo. • Sector de inmigración residente en Gines. • Población en general.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Casa Amarilla. Servicios sociales. • Taller de familia. Servicios sociales.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una comisión de violencia, con la participación de: miembros de la policía local, personal educativo, representantes de juventud... 2. Talleres específicos sobre valores no violentos e igualdad de género (dirigidos a los diferentes sectores destinatarios). 3. Jornadas multiculturales. 4. Charlas en Secundaria para la prevención de la violencia de género (igualdad de género, la situación actual en la juventud, visibilidad de las actitudes violentas...).

VIOLENCIA

<ul style="list-style-type: none">• <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u>	<ul style="list-style-type: none">• Colaboración de los distintos agentes de cada área implicada.• Buena difusión de los talleres (traducida en distintos idiomas).• Coordinación de las acciones dentro de la comisión de violencia.
<ul style="list-style-type: none">• <u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u>	<ul style="list-style-type: none">• Número de personas inmigrantes participantes en los talleres y jornadas (en relación al número de personas inmigrantes residentes en la población).• Consecución de acciones por parte de la comisión de violencia.• Número de personas participantes en las jornadas multiculturales.• Número de personas destinatarias de las charlas en Secundaria.



SALUD AMBIENTAL

<ul style="list-style-type: none"> • <u>OBJETIVOS</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la población a concienciarse sobre los problemas ambientales y ecológicos de la comunidad. • Facilitar estrategias concretas para la práctica de actitudes ecológicas en las familias, empresas e instituciones.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>POBLACION DESTINATARIA</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Infancia, y juventud. • Hombres y mujeres en edad adulta. • Personas con discapacidad. • Personas mayores. • Población en general. • Cualquier agente social, de todas las áreas de trabajo que puedan implicarse en el desarrollo y la evolución de proyectos en el área de Salud. • Profesionales de todas las áreas de trabajo, dispositivos y programas presentes en la localidad • Entidades representativas de varios sectores de la localidad: AMPAS, AAVV, asociaciones deportivas y juveniles.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Polideportivo. • Parques y rutas verdes. • Asociaciones deportivas. • Asociaciones ecológicas • Taller de Familia. • Empresas e instituciones de Gines.

SALUD AMBIENTAL

<ul style="list-style-type: none"> • <u>PROPUESTA DE ACTIVIDADES</u> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de huertos colectivos comunitarios. 2. Campañas de sensibilización del cuidado de espacios urbanos y naturales de la localidad de Gines. 3. Charlas –coloquios de expertos en agricultura ecológica, alternativas de conservación, consumo y alimentación. 4. Taller de Contrapublicidad y consumo responsable en colegios e institutos. 5. Creación de la agenda GINES:SALUD MES A MES 6. Creación de un Blog de salud donde poder atender consultas, publicar artículos, videos, noticias interesantes en materia de salud.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>FACTORES PARA EL ÉXITO</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades inter-generaciones entre jóvenes y personas mayores. • Trabajo conjunto con asociaciones y movimientos ecológicos y alternativos. • Hacer uso de las redes sociales para informar a la población sobre alternativas de consumo y ecología.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>INDICADORES DE EVALUACION</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los huertos colectivos , charlas y talleres, campañas medio-ambientales. • Calidad del trabajo en red con asociaciones ecológicas. • Disminución de suciedad y contaminación en zonas comunes. • Actividad y consultas realizadas en el BLOG de SALUD.

V.-DIFUSIÓN DEL PLAN LOCAL DE SALUD

El plan de salud se presentará a la Red Local de Acción en Salud en el mes de mayo de 2013 para que puedan conocer las acciones que se han priorizado con el grupo motor, teniendo en cuenta tanto el estudio de necesidades de salud, como las propuestas de las jornadas celebradas con el grupo red y los ejes transversales identificados.

En el mes de junio se hará la presentación oficial del Plan de Salud Local de Gines y además se celebrarán unas jornadas al aire libre dirigidas a toda la ciudadanía del municipio para que conozcan el calendario con las actividades programadas para el próximo año y los recursos existentes actualmente en el municipio.

Para la difusión puntual de las diferentes acciones recomendamos hacer uso de los medios existentes, así como la creación de nuevos canales que acerquen esta información a la ciudadanía.

Un último apunte en cuanto a la difusión es el acuerdo al que se ha llegado para que todas las actividades relacionadas con el P.A.S. incluyan el logotipo de Plan de Salud.

PROPUESTAS

- **SMS MÓVILES**
- **PÁGINA DE FACEBOOK-TUENTI GUADALINFO SALUD GINES**
 - **WEB DEL AYUNTAMIENTO**
 - **TV GINES Y EMISORAS DE RADIO LOCALES**
 - **CENTROS MUNICIPALES**
 - **HERMANDADES**
 - **ASOCIACIONES**

Está previsto, dentro de la difusión, facilitar a los vecinos y vecinas de Gines un mapa de Recursos de Salud de la localidad. Será un documento sencillo y práctico que permitirá que el pueblo sepa, con un sólo vistazo, los recursos municipales a su alcance y dónde deben dirigirse para obtener más información.

Otras de las estrategias prevista difusión del Plan, que incorporará además el mapa de Recursos, es la elaboración de una **AGENDA DE SALUD**, titulada "**GINES: SALUD MES A MES**". En el diseño de esta agenda se tendrán en cuenta distintas categorías para mejorar la salud: sedentarismo, alimentación, etc., de forma que en su diseño final, cada semana tendrá diferentes consejos prácticos y pistas para mejorar la salud de forma integral y amena

Cuadro en borrador

	1.- PERSONAS DEPENDIENTES	2.-SALUD SEXUAL	3.- ADICCIONES	4.-SALUD MENTAL	5.-OCIO Y TIEMPO LIBRE	6.,VIOLENCIA	7.-SALUD AMBIENTAL
JUVEN- TUD							
MUJER							
INFAN- CIA							
MAYO- RES							
DISCA- PACIDAD							
HOMBRE							

VI.-EVALUACION

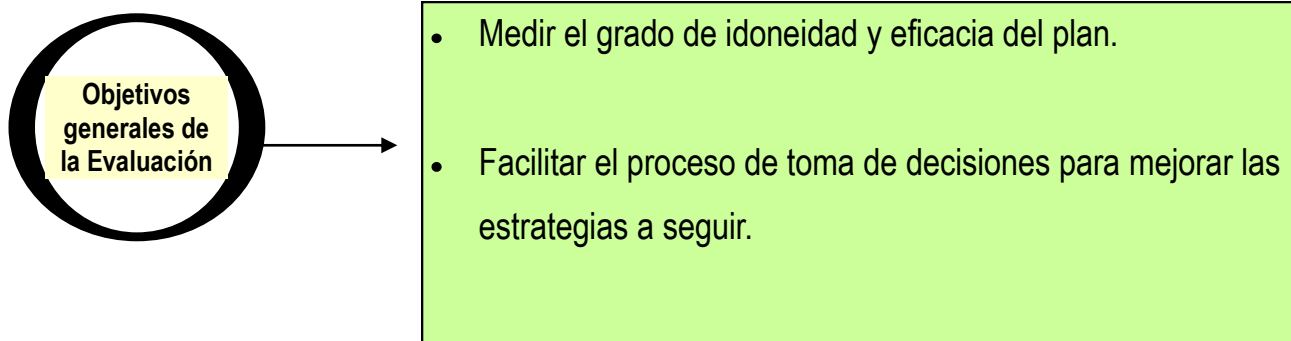
La planificación de la evaluación de este plan es clave para su avance y mayor ajuste a la realidad. Los resultados que se vayan obteniendo serán el punto de partida para la toma de decisiones y el diseño de nuevas estrategias para conseguir los objetivos marcados y responder a las nuevas necesidades que surjan.

La evaluación será un **proceso sistematizado** que garantice la calidad del Plan Local de Salud. Se evaluarán tanto los resultados como los procesos de todos los proyectos y programas que se integren en el Plan, así como el mismo Plan en su totalidad.

La evaluación es un proceso con **carácter práctico**, que trata es de analizar toda la información sobre el Plan que se lleva a cabo a fin de poder mejorarlo.

Con anterioridad al Plan Local de Salud ya se llevó a cabo una **evaluación inicial**, en la que se investigó y analizó la situación de salud del municipio de Gines, con datos estadísticos sociodemográficos, indicadores del estado de salud, el contexto económico, etc. Identificando los determinantes probables de las principales causas de muerte, así como los principales activos y recursos en salud en el municipio.

Tanto en el diseño, como en la difusión y evaluación de todas las actuaciones llevadas a cabo en el Plan de salud, será tomada en cuenta la perspectiva de género, dado que el municipio está acogido al Segundo Plan de Género Estratégico en Igualdad.





- Analizar la satisfacción de los usuarios y usuarias con los servicios utilizados y las actividades a las que han acudido.
- Conocer la valoración del conjunto de profesionales que desarrollen actividades dentro del Plan de Acción de salud.
- Medir la adecuación de la difusión de las actividades y servicios.
- Valorar la adecuación de las actuaciones en cuestión de perspectiva de género.

El proceso evaluativo será participativo y reflexivo, teniendo en cuenta tanto la valoración del conjunto de instituciones y profesionales implicados, como de las usuarias y usuarios de los diferentes servicios, programas y actividades puntuales. Y para ello se utilizarán tanto métodos cuantitativos, como cualitativos.

-Analizar la satisfacción de los usuarios y usuarias con los servicios utilizados y las actividades a las que han acudido.

A través de un sencillo cuestionario, las personas dejarán registrada la valoración del servicio o la actividad en la que han participado: el contenido, la metodología, la difusión, profesional que lleva a cabo la actividad. Así como un apartado de propuestas de mejoras.

-Conocer la valoración de el conjunto de profesionales que desarrollen actividades dentro del Plan de Acción de salud.

Valoración de las actividades desarrolladas y servicios prestados: difusión, desarrollo, instalaciones, etc.

-Medir la adecuación de la difusión de las actividades y servicios.

Este objetivo se valorará, por un lado, a nivel cuantitativo, estableciéndose para cada servicio o acción puntual una previsión de la población: número de personas y perfil, a la que se pretende llegar. Y por otro, a nivel cualitativo valorando la satisfacción de usuarias y usuarios de servicios y acciones puntuales.

Se llevará cabo el **registro** del **número** de personas , (real o aproximado, según el caso) y el **perfil** de estas, que hace uso de los servicios o que participan en las actividades. Y se tomará nota como mínimo de los siguientes datos: sexo, edad, país de procedencia, tipo de discapacidad, cómo conoció el servicio o actividad, satisfacción con la atención o servicio.

Para los servicios permanentes de salud se elaborará un registro **Excel** común que permita de manera ágil computar las variables indicadas en el párrafo anterior.

En el caso de las actividades o acciones puntuales, se elegirá para cada evento, dentro del grupo red, a una persona responsable de acudir y según lo permita el aforo, contabilizar o hacer una apreciación global, sobre las variables indicadas: sexo, edad, discapacidad, etc. Además preguntará al azar como mínimo a 5 personas sobre la valoración y satisfacción con la actividad que se esté desarrollando.

-Valorar la adecuación de las actuaciones en cuestión de perspectiva de género.

De forma cualitativa, se revisará en los medios y formatos de difusión de las acciones y servicios el uso del lenguaje e imágenes, para valorar su adecuación.

A nivel cuantitativo, al registrar el sexo y edad de las personas usuarias podremos identificar el porcentaje de mujeres que han asistido a las diferentes acciones y servicios, así como sus observaciones para mejorar las estrategias que faciliten su participación.

A continuación se proponen los indicadores de evaluación y sus ratios de eficacia.

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la satisfacción de los usuarios y usuarias con los servicios utilizados y las actividades a las que han acudido. Conocer la valoración de el conjunto de profesionales que desarrollen actividades dentro del Plan de Acción de salud. Medir la adecuación de la difusión de las actividades y servicios. 	<p>Puntuación promedio del 1 al 10. 10-7 muy bueno 7-5 bueno 5-4 regular <4 malo.</p> <p>Puntuación promedio del 1 al 10. 10-7 muy bueno 7-5 bueno 5-4 regular <4 malo.</p> <p>A nivel cuantitativo. Cumplimiento de la previsión: 100-70% muy bueno 70-50% bueno 50-40 regular <40 malo.</p> <p>A nivel cualitativo. Puntuación promedio del 1 al 10. 10-7 muy bueno 7-5 bueno 5-4 regular <4 malo.</p>	<p>Mínimo de la puntuación global de todas las actuaciones y servicios alcance el promedio de 5.</p> <p>Mínimo de la puntuación global de todas las actuaciones y servicios alcance el promedio de 5.</p> <p>Mínimo a nivel cuantitativo: cumplir con el 50% de las previsión en número de personas asistentes y ajuste en perfiles.</p> <p>Mínimo a nivel cualitativo: que la puntuación global de todas las actuaciones y servicios alcance el promedio de 5.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Valorar la adecuación de las actuaciones en cuestión de perspectiva de género. 	<p>A nivel cuantitativo. Porcentaje de mujeres: 100-70% muy bueno 70-50% bueno 50-40 regular <40% malo.</p> <p>A nivel cualitativo. Porcentaje de adecuación del formato: 100-70% muy bueno 70-50% bueno 50-40% regular <40% malo.</p>	<p>A nivel cuantitativo: como mínimo que el 50% de las personas usuarias sean mujeres.</p> <p>Mínimo a nivel cualitativo: que al menos el 50% de los formatos de la difusión utilicen un lenguaje e imágenes adecuadas según la perspectiva de género.</p>

Evaluación del proceso

El diseño, implantación y ejecución del PLAN LOCAL DE SALUD LOCAL DE GINES, cuenta con una serie de fases bien establecidas, también objeto de la evaluación, en este caso, por el **EQUIPO MOTOR**.

Se presentan a continuación diferentes momentos de la evaluación de este proceso y una escala con criterios para valorar cada fase. El objetivo de estas escalas es la mejora continua de la gestión del Plan de Salud sentar las bases para una correcta **AUTOEVALUACIÓN** y Reflexión personal de todo el equipo de trabajo a medio y largo plazo.

CUESTIONES PARA LA EVALUACION INICIAL: _Diseño, planificación, presentación del Plan, primeras actuaciones.

	1	2	3	4	5
1.-HEMOS CONTADO CON LA SUFICIENTE INFORMACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE GINES? ESTABA ADECUADAMENTE RECOGIDA Y SISTEMATIZADA?					
2.-¿HEMOS UTILIZADO LAS TÉCNICAS ADECUADAS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE LOS HÁBITOS DE SALUD DE GINES?					
3.-EL GRUPO MOTOR HA SABIDO REALIZAR UN BIEN TRABAJO DE EQUIPO? SE HAN CUMPLIDO PLAZOS? ¿LAS REUNIONES HAN SIDO EFECTIVAS?					
4.-¿HEMOS REALIZADO UNA PROSPECCION CORRECTA DE RECURSOS PARA LLEVAR ADELANTE EL PLAN DE SALUD LOCAL DE GINES?					
5.-¿HEMOS PLANIFICADO CON TIEMPO Y COHERENCIA LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD?					

CUESTIONES PARA LA EVALUACION CONTINÚA:

Desarrollo pleno del Plan y de las actividades con cada uno de los colectivos

	1	2	3	4	5
1.-¿ES CORRECTA LA PLANIFICACION DEL PLAN A TODOS LOS NIVELES?					
2.-ES CORRECTO NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN?					
3.-¿ES EFECTIVO EL EQUIPO MOTOR Y SU COORDINACIÓN?					
4.-¿HACEMOS BUEN USO DE LOS RECURSOS?					
5.-¿SABEMOS UTIIIZAR LA RED DE CONTACTOS?					
6.-¿EMPEZAMOS A TENER LOS PRIMEROS LOGROS Y EXITOS?					
7.-¿LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD SON DE CALIDAD Y LLEGAN A TODOS LOS COLECTIVOS?					
8.-¿EL PLAN ESTÁ MEJORANDO LOS HÁBITOS DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE GINES?					
9.-¿TENEMOS EN CUENTA LAS LINEAS DE ACTUACIONES TRANSVERSALES EN NUESTRAS ACCIONES?					
10.-¿EL PLAN CONTEMPLA LA IGUALDAD Y LA ACCESIBILIDAD PARA TODOS/AS?					

CUESTIONES PARA LA EVALUACION FINAL:

Final del proceso de implantación y ejecución del Plan de Salud Local de Gines.

	1	2	3	4	5
1.-¿HEMOS LOGRADO ALCALZAR LOS OBJETIVOS Y METAS PROPUESTAS EN EL PLAN?					
2.-¿HEMOS SATISFECHO LAS NECESIDADES DE TODOS LOS COLECTIVOS?					
3.-¿HEMOS APRENDIDO A TRABAJAR EN RED?					
4.-¿HEMOS CUMPLIDO PLAZOS Y EXPECTATIVAS?					
5.-¿HAN SURGIDO NUEVAS PROPUESTAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD?					
6.-¿HEMOS DISFRUTADO DE LA EXPERIENCIA?					

**CUESTIONES PARA LA EVALUACION DEL IMPACTO DEL PLAN
DE SALUD LOCAL A LARGO PLAZO**

	1	2	3	4	5
1.-¿HA CAMBIADO EL PLAN LA SITUACIÓN DE LA POBLACION DE GINES EN MATERIA DE SALUD?					
2.-¿HEMOS LOGRADO MÁS INFLUENCIAS EN ALGUNOS COLECTIVOS QUE EN OTROS?					
3.-¿EL EFECTO DE NUESTRAS ACCIONES ES VISIBLE?					
4.-¿LAS ACCIONES GENERADAS POR EL PLAN DE SALUD LOCAL SE HAN VINCULADO A NUEVOS PROYECTOS?					
5. ¿HAY UN SENTIMIENTO DE QUE TODO SIGUE IGUAL QUE AL PRINCIPIO?					

ANEXOS

- **Anexo 1. Datos Estudio de la Población**
- **Anexo 2. Estudio de necesidades**
- **Anexo 3. Díptico de difusión de La Jornada en Salud local y Documentación de trabajo.**



ÁREA DE ACTUACION →

VIOLENCIA

<ul style="list-style-type: none">• <u>OBJETIVOS</u>	
<ul style="list-style-type: none">• <u>DESTINATARIOS</u>	<ul style="list-style-type: none">•
<ul style="list-style-type: none">• <u>RECURSOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO</u>	